

PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE ASIGNATURA

Segundo semestre académico 2025

ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura	PRIVADO 2	Código	DER2002-3
Semestre de la carrera	Semestre IV		
Carrera	Derecho		
Escuela	Ciencias Sociales		
Docente(s)	Marco Antonio Pontigo Donoso		
Ayudante(s)	Diego Sánchez		
Horario	Lunes 16.15 a 19.30 hrs.		

Créditos SCT	6
Carga horaria semestral (hrs.)	180
Carga horaria semanal (hrs.)	10,5

Tiempo de trabajo sincrónico semanal (hrs.)	3
Tiempo de trabajo asincrónico semanal (hrs.)	7,5

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso profundiza dogmática y aplicadamente en la Teoría de los Bienes del Código Civil, articulando sus institutos con los aprendizajes previos de Acto Jurídico y con el bloque patrimonial del plan de estudios.

Se estudian las cosas y sus clasificaciones, el derecho real de dominio y los demás derechos reales, así como los modos de adquirir (tradicón, accesión, ocupación, prescripción y nociones generales de sucesión por causa de muerte) y las acciones de tutela del dominio y de la posesión.

La metodología combina clases expositivas, resolución de casos, lecturas dirigidas, foros en UCampus, controles breves y guías de aplicación, con foco en la argumentación y resolución de problemas.

Se promueve el uso sistemático del Código Civil, reforzando interpretación de textos normativos y análisis de jurisprudencia.

Al finalizar, las/los estudiantes podrán explicar los institutos, aplicar reglas y principios a casos prácticos y evaluar críticamente soluciones, considerando la protección del dominio y de la posesión, y su coherencia con el ordenamiento jurídico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1	Identificar, explicar, aplicar y valorar críticamente las instituciones, conceptos, principios y normas del Código Civil en lo relativo a las facultades legales que confieren derechos reales.
RA2	Identificar, explicar y aplicar las instituciones, conceptos, principios y normas del Código Civil en lo relativo a los modos de adquirir: tradición, accesión, ocupación y prescripción.

RA3	Analizar los demás derechos reales (usufructo, uso, habitación, servidumbres), distinguiendo supuestos, límites y efectos.
RA4	Integrar las materias vistas este curso y valorarlas críticamente, siendo capaces de analizar casos prácticos y relacionar este estatuto jurídico con los principios e instituciones estudiadas en cursos previos de Derecho Privado, así como con el ordenamiento jurídico en general.

UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

Unidad 01: <i>Derecho real de dominio y modos de adquirir el dominio y los demás derechos reales</i>						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
1	- Las cosas y sus clasificaciones	RA1	Clase magistral	Lecturas	Ejercicios prácticos en clases	ORRE – TRO-ASV
2	- Derecho real de dominio	RA1	Clase magistral	Lecturas	Ejercicios prácticos en clases	ORRE – TRO-ASV
3	- Copropiedad	RA1	Clase magistral	Lecturas	Al término del dominio, copropiedad y la propiedad fiduciaria habrá ejercicios a través de aplicación práctica de la 1 materia en UCampus y quiz	ORRE – TRO-ASV
4	Propiedad fiduciaria y - modos de adquirir el dominio	RA1	Clase magistral	Lecturas	Ejercicios prácticos en clases	ORRE – TRO-ASV
5	- Tradición	RA2 RA4	Clase magistral	Lecturas	Ejercicios prácticos en clases	ORRE – TRO-ASV
6	- PRMERA PRUEBA					

7	- Tradición	RA2 RA4	Clase magistral	Lecturas	Al término de la tradición y modos de adquirir habrá ejercicios a través de aplicación práctica de la materia en UCampus y/o quiz	ORRE – TRO- ASV
8	- Prescripción	RA2 RA4	Clase magistral	Lecturas	Ejercicios prácticos en clases	ORRE – TRO- ASV
9	- Prescripción	RA2 RA4	Clase magistral	Lecturas	Ejercicios prácticos en clases	ORRE – TRO- ASV
10	- Accesión, ocupación y sucesión por causa de muerte	RA2	Clase magistral	Lecturas	Al término de la prescripción habrá ejercicio a través de aplicación práctica de la materia en UCampus y/o quiz	ORRE – TRO- ASV
	- Semana de aprendizaje autónomo y aprendizaje (ex receso): 13 a 10 de octubre	RA2	Clase magistral	Lecturas	Ejercicios prácticos en clases	ORRE – TRO- ASV
11	- La posesión y la mera tenencia	RA3	Clase magistral	Lecturas	Al término del accesión, ocupación y sucesión por causa de muerte habrá ejercicios a través	ORRE – TRO- ASV

					de aplicación práctica de la materia en UCampus y/o quiz	
--	--	--	--	--	--	--

Unidad 02: Los otros derechos reales						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
12	- Usufructo, uso y habitación	RA3	Clase magistral	Lecturas	Ejercicios prácticos en clases	ORRE – TRO-ASV
	- SEGUNDA PRUEBA					
13	- Servidumbre	RA3	Clase magistral	Lecturas	Al término del usufructo, uso y habitación habrá ejercicios a través de aplicación práctica de la materia en UCampus y/o quiz	ORRE – TRO-ASV

Unidad 03: Acciones protectoras de derechos reales y acciones posesorias						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
14	Acción reivindicatoria y acción de petición de herencia	RA3 RA4	Clase magistral	Lecturas	Al término de las servidumbres habrá ejercicios a través de aplicación práctica de la materia en UCampus y/o quiz	ORRE – TRO- ASV
15	Acciones posesorias	RA3 RA4	Clase magistral	Lecturas	Ejercicios prácticos en clases	ORRE – TRO- ASV
16	Acciones posesorias	RA3 RA4	Clase magistral	Lecturas	Ejercicios prácticos en clases	ORRE – TRO- ASV
26-11	PRUEBAS RECUPERATIVAS					
02-12	EXAMEN ORAL FINAL SEMESTRE					
22-12	REPECHAJE					

EVALUACIÓN

El curso consta de dos evaluaciones parciales escritas y un examen final oral.

En lo que se refiere a las pruebas, estas evaluarán la materia que previamente no ha sido controlada. Entrará todo lo visto que no ha sido evaluado hasta lo que se haya revisado la última clase anterior al día de la prueba. En dicha última clase la docente puede indicar específicamente hasta qué materia tratada ese día entrará.

En lo que se refiere al examen, entrará toda la materia vista en el semestre, sea que se haya controlado con una prueba parcial, como si ello no ocurrió. Tendrá el carácter de oral.

No se contempla la posibilidad de eximirse del examen, en atención a la importancia del ramo en la formación de todo/a abogado/a y a su consideración como asignatura obligatoria examen de grado.

Cabe indicar que para aprobar el curso resulta fundamental el trabajo de estudio profundo y revisión de las materias que hagan los alumnos y las alumnas, no bastando con asistir a clases y/o solo leer el material complementario que se entregue.

En caso de inasistencia a evaluaciones, la vía dispuesta para justificar aquello será la DAE y la prueba recuperativa será tomada dentro de las fechas que determine para tales efectos la Dirección de la Carrera.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Evaluación (primera) parcial escrita	30%
Evaluación (segunda) parcial escrita	30%
Examen Final	40%
Nota Final Ramo	100%

El rendimiento académico del estudiantado será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7,0 hasta con un decimal de aproximación. Las centésimas inferiores al dígito 5 no afectarán a la décima. Las centésimas iguales o superiores al dígito 5, se aproximarán a la décima superior.

La nota mínima de aprobación será 4,0, con exigencia de un 60%.

NORMATIVA DEL CURSO

El/la estudiante que no se presente a una evaluación deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de UCampus asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar rendir una evaluación de carácter recuperativo al/la docente responsable de la asignatura, quien determinará a su vez, la fecha de esta actividad en congruencia con el calendario académico.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la fecha de la evaluación para presentar la documentación que justifique la inasistencia.

Si la justificación no es entregada en este plazo el/la estudiante será calificada/o automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

INTEGRIDAD ACADÉMICA

Este curso se rige por las normativas internas de la Universidad tales como el Reglamento de Estudios de Pregrado, Reglamento de Convivencia, entre otros. Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica. - Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita del o la docente y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0) así también podrían evaluarse otras sanciones si corresponde.

BIBLIOGRAFÍA

Referencia bibliográfica	Tipo de recurso	Abreviatura
Orrego, J. A. (s/f). Apuntes de Teoría de los Bienes y Derechos Reales. (Apuntes digitales) https://www.juanandresorrego.cl/apuntes_all.html#Ap_3	Apuntes digitales	ORRE
Troncoso Larronde, H. (2013). De los bienes. Legal Publishing.	Libro físico	TRO
Alessandri, A., Somarriva, M., & Vodanovic, A. C. (2016). Tratado de los derechos reales. Ed. Jurídicas de Santiago	Libro físico	ASV